

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE

LLAMADO A CONCURSOS

1er. LLAMADO

El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario a través de las Resoluciones C.D. N° 026/2009, 027/2009 y 028/2009, ha dispuesto establecer que inscripción de los aspirantes a los concursos que se detallan a continuación:

ESCUELA DE BELLAS ARTES Res. CD. N° 027/2009

Asignatura: Escultura III (comisión "A"). Cargos y Categoría: 1 (un) cargo de Profesor Titular. Dedicación: Simple.

Asignatura: ESCULTURA III (comisión "B"). Cargos y Categoría: 1 (Un) cargo de Profesor Titular. Dedicación: Simple.

Inscripción a partir del 20 de Abril al 27 de Abril de 2009.

ESCUELA DE HISTORIA Res. CD. N° 028/2009

Asignatura: Historia de Asia y Africa II. Cargos y Categoría: 1 (Un) cargo de Profesor Titular. Dedicación: Simple.

Asignatura Historia Argentina III. Cargos y Categoría: 1 (Un) cargo de Profesor Titular. Dedicación: Simple.

Inscripción a partir del 11 de Mayo al 18 de Mayo de 2009.

Además, se comunica que las solicitudes de inscripción y toda otra documentación se recibirán en la Oficina de Concursos -sita en la calle Entre Ríos 758- que atenderá de lunes a viernes de 9 a 13 hs., y el día de cierre de inscripción de 9 a 16 hs.

Para mayores informes dirigirse a esa oficina o a los teléfonos: 480-2670/76 Int. 126 - Fax (54) 0341 / 480.2675 - E.Mail:osalinas@fhumyar.unr.edu.ar

\$ 15 62213 May. 17

LUCAS JAVIER CUELLO

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ª. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Ferraro, Secretaría del Dr. Bertram, a cargo del Registro Público de Comercio, se ordena la anotación de autorización para ejercer el Comercio conferida por Rubén Armando Cuello, D.N.I. 12.907.631 y Ana Lucía Leguizamón, D.N.I. 12.326.487, ambos con domicilio en Santa Fe 1636. P.A. de Venado Tuerto, a favor de su hijo Lucas Javier Cuello, D.N.I. 34.812.152, Expte. N° 38/09 según providencia de fecha 24/2/2009 en autos: Cuello, Lucas Javier s/ Autorización para ejercer el Comercio. Venado Tuerto, 5 de marzo de 2009. Federico Bertram, secretario.

\$ 18 62230 Mar. 17

MENDOZA LEONARDOY OTROS

EDICTO PARTICULAR

Santa Fe, 09 de Marzo de 2009, se hace saber que a, partir de la fecha los Sres. Mendoza, Leonardo Demetrio D.N.I. 6.259.881, Mendoza, Leonel Adrián, D.N.I. 24.523.639, Mendoza, Iván Ariel, D.N.I. 26.789.373, con domicilio en calle Santiago de Chile 2831, procederán a la difusión y posterior comercialización de un dispositivo de su exclusiva invención, tipo linterna indicado para la detección segura y a distancia de alacranes y escorpiones. Se basa en una linterna con leds especiales que emiten una luz que hace que la piel de los alacranes y escorpiones se ilumine de un color fácilmente visible en la oscuridad, tornándose fácil de atraparlos y evitar ser picados. Orientado principalmente para la prevención en los hogares, reparticiones públicas, escuelas, establecimientos, etc. Santa Fe, Marzo de 2009.

§ 15 62131 Mar. 17
